

24

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA".

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública referida, se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 13 de mayo de 1992, ante el señor notario público cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante resolución N° 92-3-1-1-271 de 18 de mayo de 1992; y, se ha inscrito en el registro mercantil, el 25 de Mayo de 1992 con el No. 125.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública, el señor Ing. Luis Monsalve Ortiz, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca

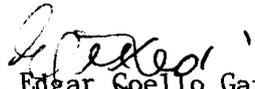
3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES (\$ 59'000.000,00) con lo cual, el capital social de la compañía asciende a la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 19'000.000,00, mediante Compensación de Créditos; \$ 30'528.197,23, mediante revalorización del Patrimonio; \$ 9'471.802,77, mediante revalorización de activos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CIENTO TREINTA MILLONES DE SUCRES (\$ 130'000.000,00), dividido en ciento treinta mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una numeradas desde el cero, cero, cero, uno hasta el ciento treinta mil inclusive. La suscripción de las acciones y la emisión de los títulos provisionales y definitivos de los mismos, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley de Compañias.

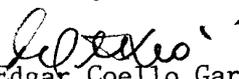
Cuenca, Mayo 26 de 1992

~~Cuenca, a~~


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca, el 26 de Mayo 1992.

Cuenca, Mayo 26 de 1992


Dr. Edgar Coello García,

SECRETARIO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____